

tal para ventilar asuntos de este Muni-
cipio en la Diputacion Provincial, Delega-
cion de Hacienda y Gobierno Civil, por
gastos de viage y estancia para el, el 1.^o
Teniente de Alcalde y el Secretario que le
acompañaron la cantidad de cuarenta
pesetas con cargo al Capt. 11 del presupuesto

Tambien acordó por unanimidad se
abonen al Secretario de esta corporacion
setenta y cinco pesetas para los gastos de
viage y estancia que le ocurrieron en la
Comision que le confió este Ayuntamiento
en 29 de Mayo ultimo

No habiendo otros asuntos de que tratar
se dio por terminada la sesion que firman
los Señores del Ayuntamiento que saben
hacerlo conmigo el Secret. de que Certifico=
Entre lin. = Muey y Reina respectivamente = vale

José Martínez y Diego Martínez

Antonio Ruiz

José Alcalá

Antonio Ruiz

José Ribera

José Pulido

Juan Román

Carlos Ruivato

